

Manifiesto de denuncia contra el Banco de España, el Banco Central Europeo y las agencias de calificación de deuda.

Mientras en España y en toda Europa la población es afectada o amenazada por el desempleo y la miseria que genera la crisis provocada por la especulación financiera de banqueros y empresarios de grandes corporaciones transnacionales sin escrúpulos, los representantes del FMI, el Banco Central Europeo y otras instituciones europeas y españolas, como el Banco de España, amenazan a los ciudadanos con graves consecuencias si no se adoptan medidas de ajuste del gasto público social (en pensiones, salarios, sanidad, educación, vivienda, subsidios a desempleados, etc.) para que se pague la deuda a la misma banca que la ha generado.

El creciente aumento de la deuda pública se debe fundamentalmente a las ayudas otorgadas a la banca de cientos de millones de euros, bien de forma directa o a través de préstamos privilegiados, mientras se adoptan drásticos recortes sociales. También a los crecientes tipos de interés que debe pagar el Estado por su deuda y que originan un incesante aumento de la deuda. Dicho aumento es provocado por la acción combinada del Banco Central Europeo –en el que participan las autoridades del Banco de España– que además de elevar los tipos de interés de referencia (como el Euribor), entrega dinero a la banca al 1% mientras se niega a ayudar a los gobiernos o lo hace a elevados tipos como en el caso de Grecia, ahogada por los banqueros, el FMI y el propio Banco Central Europeo.

En los niveles de usura de los tipos de interés tienen un especial papel las agencias de calificación, principalmente el oligopolio formado por Moodys, Fitch y Standard & Poor's, auténticas agencias de especulación amparadas por las instituciones financieras internacionales. Estas agencias:

- Califican la solvencia con criterios oscuros, aunque siempre al servicio de las maniobras especulativas, poniendo al borde de la quiebra a los países del sur de Europa. Ellas mismas, en connivencia con sus clientes, los bancos y fondos de inversión, especulan con la deuda, con la ventaja de conocer previamente su evolución, ya que ésta depende precisamente de las calificaciones que ellas decidan.
- Califican los productos financieros, como es el caso de la deuda pública que emite España y, al mismo tiempo, están presentando servicios de calificación a las entidades compradoras.
- Han puesto en duda la solvencia de las arcas públicas y la solidez del conjunto de la economía española, no así de las entidades crediticias o financieras que adquieren dicha deuda que, además, son sus clientes.
- Relacionan, según demuestran suficientes indicios, la divulgación y publicidad de sus informes con reacciones especulativas.
- Obtienen beneficios estimados en 3.000 millones de euros anuales, con márgenes de hasta un 50% que se producen por la alteración en el precio de los productos financieros y de la deuda estatal.

- Modulan, manipulan y generan situaciones, contraviniendo la legalidad penal, para obtener unos beneficios tanto directos como indirectos.
- Han sido demandas judicialmente en varios países, incluido España, en donde la fiscalía interesó la desestimación de la querrela con débiles argumentos, pero poniendo de manifiesto la falta de control por parte del Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Por todo ello, consideramos que estas agencias y el Banco de España deben ser considerados responsables de ocasionar graves perjuicios a la ciudadanía y por ello los repudiamos y avisamos que los ciudadanos españoles no reconocemos esta deuda odiosa, contraída por especuladores privados, asumida por el Estado sin consentimiento de la población, utilizando recursos públicos para ayudar ilegítimamente a la banca privada en detrimento de la población que se ve sometida a pérdida de ingresos, rentas y derechos para pagarla y que exigiremos responsabilidades en todas las instancias posibles a esas agencias, al Banco de España y demás instituciones implicadas.

GRUPO DE TRABAJO DE ECONOMÍA DE SOL